

CONVOCATORIA

El Comité Estatal para el Fomento y Protección pecuaria de Zacatecas, S.C. (CEFOPP), CONVOCA a médicos veterinarios responsables autorizados en el área de rumiantes (MVRA) que deseen participar en la realización de muestreos de Barrido Programadas en la Campaña Nacional Contra la Brucelosis en los animales, que se llevarán a cabo en el Estado de Zacatecas a través de prestación de servicios profesionales convenidos, por lo que se les solicita a los interesados acudir a reunión informativa que se llevará a cabo el día 15 de abril en la sala de juntas del CEFOPP, sita en carretera panamericana km. 27.5, Calera, Zacatecas en punto de las 10:00 hrs.


Dichas pruebas se llevarán a cabo en los municipios de Tepetongo, El Plateado de Joaquín Amaro, Villanueva y Monte Escobedo (ganado menor), Francisco R. Murguía (ganado menor) Cañitas de Felipe Pescador (ganado menor), Susticacán (ganado menor) y Villa de Cos (ganado menor)

Requisitos:

- Copia Credencial INE
- Comprobante de domicilio Vigente.
- Constancia de situación fiscal.
- Caratula de estado de cuenta.
- Acreditación en rumiantes vigente.
- Técnico Identificador SINIIGA Activo.

Calera de Víctor Rosales, a 07 de abril de 2025.

ATENTAMENTE



MVZ. José de Jesús Palafox Uribe
Presidente del CEFOPP